

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

28230 *Anuncio de la Comunidad de Regantes de la Conca de Barberà sobre la información pública de las ordenanzas y reglamentos.*

El presidente de la comisión redactora del proyecto de ordenanzas y reglamentos de la Comunidad de Regantes de la Conca de Barberà, sr. Adolf Serra Moliner, actuando al amparo de los acuerdos de las juntas generales constitutivas de la Comunidad de Regantes de la Conca de Barberà, celebradas el 27 de marzo y 13 de julio de 2026, en representación de la comisión redactora del proyecto de ordenanzas y reglamentos de la comunidad y en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 201 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico,

COMUNICA:

Que una vez aprobados los proyectos de ordenanzas y reglamentos de la comunidad durante la segunda junta general constitutiva, celebrada el pasado día 13 de julio de 2026, estos estarán depositados en información pública a disposición de los interesados durante un plazo de treinta días desde la publicación del presente anuncio, en las dependencias de los ayuntamientos de Sarra, Espluga de Francolí, Solivella, Montblanc, Barberà de la Conca, Vimbodí y Poblet, Pira, Blancafort, Rocafort de Queralt y Forès y en el tablón de edictos del Consejo Comarcal de la Conca de Barberà con el fin de que se puedan presentar las alegaciones o sugerencias que se estimen convenientes.

Montblanc, 19 de agosto de 2026.- El presidente, Adolf Serra Moliner.

ID: A260036937-1